

GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL

11° JAMBOREE NACIONAL - Antecedentes iniciales

Santiago, 02 de octubre de 2025 Circular N° 56/2025

A toda la comunidad de la Asociación de Guías y Scouts de Chile.

En el marco de la conmemoración de los 50 años del primer Jamboree Nacional, realizado en Quebrada de Macul en 1976, tenemos la alegría de anunciarles que ya estamos trabajando con mucho entusiasmo en la organización del 11º Jamboree Nacional 2027.

Han pasado ya 5 años -y una pandemia de por medio- desde nuestro último gran encuentro, el Jamboree Nacional 2020, donde miles de jóvenes de todo Chile compartieron el espíritu del escultismo y la hermandad guía. Por eso, queremos invitarles desde ya a preparar mochilas, espíritu y sueños para reencontrarnos en enero de 2027, en lo que será una nueva experiencia inolvidable.

Para quienes aún no han vivido un Jamboree, les contamos que se trata de un gran campamento, nacional o internacional que reúne, en un solo lugar, a miles de jóvenes en un ambiente seguro, fraterno y protector. Durante varios días, quienes participan disfrutan de un programa único que incluye aventuras al aire libre, deportes, talleres de desarrollo de habilidades, actividades culturales, espacios de encuentro y servicio comunitario. Es también una oportunidad para hacer nuevas amistades, compartir con personas de todo el país y reafirmar nuestro compromiso con la paz, la solidaridad y el cuidado del medio ambiente.

Mirando hacia atrás, desde el último Jamboree, nos ha permitido, que como institución, darnos cuenta que debemos:

- Recuperar la periodicidad de los campamentos nacionales para los diferentes rangos etarios de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, permitiendo que en su transcurso por el Movimiento puedan participar en un campamento nacional correspondiente a su edad.
- Renovar nuestros equipos de servicio de personas adultas, capaces de asumir en la planificación, dirección y ejecución de un campamento nacional de la magnitud de un Jamboree.
- Desarrollar en diversas personas adultas de la Organización las competencias para asumir la planificación, ejecución y evaluación de campamentos nacionales
- Mantener viva nuestra presencia en el circuito quía y scout internacional, demostrando que somos capaces de asumir desafíos de la envergadura de un campamento nacional.
- Continuar con la actualización del programa educativo ofrecido, acorde a los gustos e intereses de la niñez, adolescencia y juventud contemporánea; asumiendo buenas prácticas; y modernizando nuestra modalidad de animación.
- Reposicionar a la Asociación ante la comunidad nacional, tanto en visibilidad como contribuyentes y útiles a la sociedad.

Generalidades sobre el 11° Jamboree Nacional 2027

Ya el Consejo Nacional ha conocido los Términos de Referencia propuestos por las comisiones nacionales de las Ramas Guías y Scouts. En ellos se plantea como objetivo:

"Desarrollar un campamento nacional en conmemoración de los 50 años del primer Jamboree en Chile, que permita a niñas, niños y adolescentes de las Ramas Guías y Scouts vivir una experiencia significativa, transformadora, educativa, segura, participativa e inclusiva, enmarcada en los valores del Movimiento y vinculada con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)".

Los Términos de Referencia también adelantan la propuesta temática para los módulos de programa, esbozando las siguientes:

Especialidades	Torneo
Trekking	Piscina
Medio ambiente y mínimo impacto	Programas Internacionales y Especiales
Deportes	Participación Adolescente
Artes y cultura	Feria

Indudablemente falta detallar cada una de las actividades que conformarán estos módulos, pero preferimos adelantarles al menos los temas globales que estarán presentes en nuestro gran encuentro Guía y Scout. Recordamos que el programa parte de los intereses de la niñez y adolescencia, por lo que durante 2026 se realizarán las consultas respecto del programa específico.

En base a lo anterior, el cronograma que se ha proyectado hasta ahora es el siguiente:

	Día 0	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	Día 8
АМ	Instalación Servicio		Conocimiento de las						
РМ	Capacitación Servicio	Llegada de participantes Acreditación	actividades del programa. Eventual inscripción en turnos o talleres. Bienvenida del Subcampo.	Módulos de Programa	Desarme y partida				
Noche			Inauguración	Celebración				Clausura	

Este cronograma se continuará revisando sobre la base de las sugerencias, opiniones y aportes de quienes quieran colaborar. Por ejemplo, afinando los días de llegada y partida de las Unidades participantes.

Para el 11° Jamboree Nacional se ha considera también el resguardo del Bienestar de todos sus asistentes, de la prevención de riesgos, de la protección ante vulneración de derechos, la Vida de Subcampo, asistencia de Salud, comunicaciones, Servicios de Programa, servicios de apoyo, Actividades al Paso. Ceremonial, entre otros.

Queremos conocer tu opinión

Si bien pareciera que esta información del 11º Jamboree Nacional 2027 es muy anticipada, no podemos confiarnos, sobre todo si queremos comenzar a cumplir desde un inicio con el objetivo del evento, sobre todo cuando hablamos de vivir una experiencia participativa.

Al respecto, nos interesa saber antes de todo si creen que su Tropa o Compañía estará en condiciones de participar en el próximo Jamboree y con cuántas guías o scouts aproximadamente será. También queremos saber si a las Tropas y Compañías les acomoda más que el campamento comienza un viernes o un sábado; si les acomoda la distribución de cinco días de módulos de programa o si prefieren seis; o si hay algún módulo o temática que les gustaría se desarrolle durante el Jamboree y que no ha sido mencionada.

Para conocer la opinión de primera fuente sobre este Jamboree, nos interesa estar conectados directamente con quienes cada fin de semana están colaborando en las actividades de las Compañías y Tropas. Mediante un cuestionario que les enviaremos más adelante, comenzaremos el proceso consultivo. Estén atentos a esto.

No queremos que se nos escape algo y no queremos olvidar detalles. Anhelamos una participación lo más representativa posible de cada uno de los territorios (Distritos y Zonas) del país. No queremos que haya otra generación de Guías y de Scouts que pierdan la posibilidad de participar en un evento adecuado a su edad. Por eso necesitamos de tu colaboración, tu opinión, tus sugerencias y tus aportes.

Responsable de Campo

Un proyecto de la magnitud de un Jamboree Nacional requiere de un liderazgo eficiente, operativo, asertivo, preocupado de las personas y enfocado en los objetivos trazados.

Por eso, les invitamos a postular al cargo de Responsable de Campo a quienes crean poseer estas y las otras características que se detallan en el perfil del cargo.

El Responsable de Campo, cargo voluntario y dependiente del Director Ejecutivo Nacional, es quien liderará al equipo organizador encargado del buen desarrollo del 11º Jamboree Nacional.

Las postulaciones de quienes se interesen en asumir esta tarea se recibirán hasta el día 25 de octubre de 2025.

Las quiadoras y los dirigentes que postulen deben enviar los siguientes documentos al correo postulaciones@guiasyscoutschile.cl:

- Carta de presentación y motivación por la que postula al cargo
- Curriculum Vitae que describa su experiencia profesional y voluntaria relevante
- Certificado de Antecedentes Personales con fines especiales
- Certificado que indique que no tiene Inhabilidad para Trabajar con Menores de Edad (https://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do)
- Certificado de maltrato relevante. (https://inhabilidades.srcei.cl/InhabilidadesRelevante/#/inicio)
- Evidencias anexas que considere oportunas de señalar para certificar la experiencia indicada en el CV

Si lo consideran apropiado, los postulantes pueden adjuntar un máximo de dos cartas, de una página de extensión cada una, con referencias o recomendaciones, en la medida que ellas complementen información relevante o evidencien aspectos solicitados en la descripción del cargo.

Solicitamos dar la más amplia difusión a este llamado, de manera que todas las guiadoras y dirigentes que estén en condiciones de postular estén informados. El Perfil va anexado a continuación de esta circular.

Sin otro particular y agradecido de su atención, los saluda cordialmente en la Hermandad Guía y

Director Ejecutivo Nacional **AGSCh**

RESPONSABLE DE CAMPO

Perfil del cargo

Título	Responsable de Campo 11° Jamboree Nacional 2027
Dependiente de	Director Ejecutivo Nacional (o quien él designe)
Categoría	Cargo voluntario
Trabajará con	 Comité Ejecutivo Nacional Comisionadas y Comisionados Nacionales de Ramas Personal de la Oficina Nacional AGSCH Equipo Organizador del 11° Jamboree Nacional Colaboradores externos de otras organizaciones
Nombramiento	Designado por el Consejo Nacional a proposición del Comité Ejecutivo Nacional.
Duración	Alrededor de 19 meses ocupará el cargo desde octubre (noviembre) de 2025 hasta la entrega a conformidad del informe final del 11° Jamboree Nacional, aproximadamente mayo de 2027

1. Descripción Resumen del cargo:

Es una persona adulta o joven adulta que tiene como responsabilidad dirigir el proceso de diseño, dirección, planificación, organización, ejecución y evaluación del campamento nacional llamado 11° Jamboree Nacional, de acuerdo con la Política Nacional de Eventos, los Términos de Referencia del campamento nacional señalado y los lineamientos de la Dirección Ejecutiva Nacional.

2. Nombramiento

Es designado por el Consejo Nacional a proposición del Comité Ejecutivo Nacional. Su nombramiento responde a las postulaciones del concurso público para llenar el cargo. El resultado del concurso podrá ser declarado desierto.

3. Principales Resultados:

- Liderar exitosamente a un equipo mayoritariamente de voluntarios para realizar el 11º Jamboree Nacional y lograr sus objetivos.
- Ejecutar un programa educativo significativo, transformador, seguro, participativo e inclusivo, enmarcado en los valores del Movimiento y vinculado con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Fomentar una cultura de buenas prácticas, de confianza, de inclusión y de aprecio y respeto por los demás, motivando vínculos sólidos de compañerismo y apoyo mutuo.
- Lograr resultados financieros solventes en la ejecución y realización del campamento nacional.

4. Principales Responsabilidades:

- Dirigir o gestionar el diseño, la preparación, la conducción, la realización y la evaluación del 11° Jamboree Nacional 2027.
- Sumarse al equipo organizador del Paxtú 2026 con el propósito de conocer directamente y en detalle la preparación necesidades y gestión de las diferentes áreas y equipos.
- Asegurar la entrega de un programa inspirador, novedoso, educativo, informativo, seguro e inclusivo para los participantes y también a jóvenes y adultos en servicio.

- Asegurar una gestión financiera adecuada, viable y sostenible del evento.
- Asegurar la identificación de todos los riesgos pertinentes en relación con el desarrollo del campamento nacional y preparar estrategias para una adecuada gestión.
- Asegurar una adecuada implementación del lugar y de la infraestructura para el campamento nacional utilizando los recursos apropiados, por ejemplo: sitios de acampada, sitios e instalaciones para el normal desarrollo de las actividades del programa, equipamiento para eventos, requisitos de salud, medioambientales, seguridad, comunicaciones internas y transporte.
- Promover la participación de guías, scouts, adultos acompañantes, y jóvenes y personas adultas de servicio en el 11º Jamboree Nacional.
- Contribuir al acercamiento, la integración y adhesión al 11º Jamboree Nacional por parte de todas las estructuras de la Asociación.
- Colaborar con la gobernanza institucional de la Asociación en cuanto a la supervisión de las cuentas y de la gestión del campamento nacional.
- Proporcionar informes de estado bimensuales al Director Ejecutivo Nacional.
- Organizar, dirigir y coordinar al equipo encargado del 11° Jamboree Nacional, a otros voluntarios externos y a jóvenes y adultos en servicio.
- Seleccionar y nombrar, en acuerdo con el Director Ejecutivo Nacional, a los integrantes del Equipo Organizador del 11º Jamboree Nacional 2027 (asistentes de campo y responsables de área, entre otros).

5. Criterios esenciales / experiencia requerida:

- Poseer nivel educacional medio en cualquiera de sus modalidades de la educación formal chilena. Idealmente contar con educación técnico profesional o superior.
- Tener registro institucional vigente en la Asociación de Guías y Scouts de Chile durante los últimos tres años y poseer Nivel Medio en alguna Rama (ser Miembro Activo). Idealmente, poseer Insignia de Madera.
- Compromiso personal requerido para asumir las tareas del cargo durante el período requerido.
- Ser capaz de elaborar y gestionar convenios de colaboración con otras organizaciones públicas y privadas, tanto nacionales como extranjeras.
- Conocer y comprender los objetivos y políticas relevantes de la AGSCH en relación con los campamentos nacionales.
- Demostrar capacidad para determinar las áreas clave de responsabilidad y designar personas de manera apropiada.
- Poseer experiencia comprobable en gestión de proyectos y coordinación de equipos de trabajo o de participación adecuada en equipos de campo de campamentos nacionales.
- Capacidad para trabajar bajo presión en un entorno exigente.

6. Competencias esenciales según Diccionario de Competencias AGSCH

•	Adaptabilidad al cambio	Nivel 2
•	Aprendizaje y Desarrollo Personal	Nivel 3
•	Compromiso	Nivel 2
•	Conciencia organizacional	Nivel 3
•	Cuidado de las personas	Nivel 3
•	Habilidades interpersonales	Nivel 2
•	Planeamiento estratégico	Nivel 3
•	Trabajo en equipo	Nivel 2

7. Competencias específicas según Diccionario de Competencia AGSCH

- Animación de actividades educativas
- Conocimientos técnicos
- Expresión oral y escrita
- Gestión del tiempo
- Integridad
- Liderazgo
- Manejo de herramientas tecnológicas y software contables
- Manejo de números y cifras
- Prolijidad
- Vocación de servicio

Link Diccionario de competencias:

https://quiasyscoutsdechile.org/download/diccionario-de-competencias/